

CONSECUENCIAS DE LA PARTICIPACIÓN

Los resultados obtenidos por los docentes en el Programa Docentia tiene una serie de consecuencias encaminadas a los siguientes objetivos:

a) Fomentar la excelencia académica a través de la mejora continua de la calidad docente del profesorado de la UFV.

b) Reconocer los méritos obtenidos por los docentes a lo largo de su carrera académica en la universidad, lo cual promueve la difusión de una cultura de la calidad a toda la comunidad universitaria.

Las consecuencias de la participación en el programa Docentia, de acuerdo con la aplicación de los resultados obtenidos, se concretan en:

a) **Complemento económico:** Aquellos docentes que obtienen las calificaciones más altas (calificaciones “A” y “B”) reciben un complemento económico anual mientras mantenga en vigor su acreditación. Las cuantías de los complementos varían en función de la calificación obtenida.

b) **Diploma acreditativo:** Aquellos docentes que obtienen la calificación más alta reciben un diploma acreditativo.

c) **Desarrollo docente:** Durante las convocatorias 11-14, 12-15, y 13-16 se consideraba un mérito a valorar durante los procesos de promoción del profesorado (promoción a profesor titular y a profesor catedrático) el poseer una calificación favorable de Docentia. A partir de la convocatoria 14-17, para garantizar la transparencia y la excelencia académica de dichas figuras, se cambió de mérito a requisito el poseer una calificación favorable del Programa Docentia.

d) **Mejorar la calificación obtenida:** Durante la convocatoria 14-17, debido a los cambios significativos introducidos, se permitió presentarse, de manera extraordinaria, a aquellos docentes con una calificación “B” y “C” en la convocatoria 13-16 y que quisieran mejorar su valoración final.

e) **Profesores con calificación “D”:** Durante las convocatorias 11-14 y 12-15, aquellos docentes que obtuvieran una calificación “D” debían esperar dos cursos académicos para poder volver a presentarse al Programa Docentia. Sin embargo, a partir de la convocatoria 13-16, los profesores con calificación “D” pueden volver a presentarse a la convocatoria siguiente.

f) **Seguimiento de los profesores con calificación “D”:** Con el fin de acompañar en el proceso de mejora continua, tanto los directores de las titulaciones como el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica mantienen contacto con aquellos docentes que han obtenido una calificación “D”, con el fin de analizar las causas de dicha calificación y tomar las medidas oportunas.

g) **Conversaciones de desarrollo:** La calificación obtenida en Docentia permite trabajar a los directores del título con los profesores en las conversaciones de desarrollo, de manera que los resultados del Programa Docentia pueden ayudar a establecer planes de acción que faciliten el

despliegue de la labor docente y un mayor crecimiento profesional y personal. A través de las conversaciones de desarrollo cumplimos con la sugerencia de la Fundación para el Conocimiento Madri+d de realizar un seguimiento de las acciones de mejora que se proponen a los profesores.

h) **Planes de formación:** Las carencias detectadas a través del Programa Docentia y las conversaciones de desarrollo permite desarrollar, desde el Departamento de Formación, planes específicos orientados a las áreas de mejora detectadas en el profesorado de la UFV, contribuyendo a su crecimiento profesional y personal.

De manera relacionada, los resultados de este programa se integran dentro del sistema interno de garantía de la calidad de la institución, aportando información necesaria para otros programas, como es el seguimiento de los títulos. Además, podrán utilizarse para la orientación de la toma de decisiones a distintos niveles.